

manera que tendrán nuestros lectores la facilidad de encontrar en un solo cuerpo y de una manera ordenada, la historia, aunque breve y lijera de los hombres más notables del país; y aunque en su mayor parte, sino en todo, ha sido nuestro este trabajo, no por eso hemos defraudado el justo mérito que á otros pertenece, pues que hemos tenido el cuidado de mencionarlos en los casos respectivos, así como expresamos que hemos encontrado en blanco los nombres que no tienen explicación alguna, y cuando somos nosotros los que hablamos, entonces ponemos estas sencillas palabras: Nota del autor. Necesarias hemos juzgado estas explicaciones, y después de ellas daremos principio, ocupándonos del origen, fundación y demás acontecimientos que tienen relación con aquel extinguido Establecimiento, foco de luz intelectual para toda la península yucateca, y que dígase lo que se quiera, de él tomaron origen nuestras grandezas literarias y políticas, y de él por consiguiente, notables personajes, que con igual nombre y fama, no nos los ha dado la generación moderna. Irá después de la relación por orden alfabético á que nos hemos referido, una relación de los cursos de filosofía que fueron dados, desde el primero hasta los últimos, así como otra de los Rectores que tuvo dicho Establecimiento.

ORIGEN, FUNDACION

Y DEMAS SUCESOS RELATIVOS AL SEMINARIO,
Y PRINCIPIO DE ESTA OBRA.

EL Seminario Conciliar de San Ildefonso debió su fundación al Obispo Dr. D. Buenaventura Diez de Velasco y Tejada, é indudablemente que destinó para construirlo una parte del terreno que pertenecía al Palacio episcopal, lo cual está á la vista, y de seguro que se procuró esta circunstancia, porque por una de las disposiciones del Concilio de Trento, quedó establecido que los Seminarios estuviesen inmediatos á los Palacios, ó residencias episcopales, y sujetos en todo á los Prelados. San Agustín fué el primero que estableció Colegios de enseñanza, bajo su inmediata inspección y cerca de su Palacio episcopal, cuyo hecho acaso también fué tomado en consideración para disponer que los Seminarios estuviesen situados como hemos dicho. Se llamaban los Seminarios, tridentinos, por el Concilio á que debieron su origen, y fueron fundados á la manera de la orden de los jesuitas, para restaurar y afianzar la obediencia debida al Pontífice romano, que Lutero, con la famosa revolución verificada por él en Alemania, había relajado, con peligro de desaparecerla.

No nos ha sido posible averiguar cuando dió principio la construcción del edificio; pero es un hecho indudable que en Agosto de 1751, quedó terminado hasta la parte que dá

frente á la Capilla, y que verificada la fundación con anterioridad, el Obispo Diez de Velasco había llevado al Colegio de jesuitas, hoy Instituto Literario, á los cuatro primeros colegiales ó seminaristas, á quienes había dado posesión de la beca, y juzgamos que este acto está representado en un cuadro colocado en la parte alta del descanso de la escalera que dá subida al Palacio Episcopal.

Seis años después, el Obispo D. Fray Ignacio Padilla, formó el Reglamento ó Constitución, como se le llamaba, y mandó á construir la Capilla, quedando cerrada desde entonces una calle que comunicaba la plaza principal con la calle misma del Seminario, hoy de los Rosados.

En Junio de 1780, habiendo continuado la fábrica del edificio, quedó terminado el resto, desde el frente de la Capilla, hasta la Capilla del Divino Maestro, y con este motivo se verificó la mayor solemnidad. Cantó el Tedeum, después de una misa solemne, el Canónigo Dr. D. Pedro Agustín Lousel, que gobernaba la mitra en sede vacante; dijo un discurso en latín el célebre Dr. D. Nicolás de Lara, y se dió posesión de la beca á tres niños indígenas de Hecelchakán, Maxcanú y Acanceh, habiéndoseles puesto el apellido Piña, en honor del Obispo Piña y Mazo, generoso promovedor de esta idea. Los nuevos seminaristas comieron ese día en casa del Gobernador y Capitán general, y en la tarde este alto funcionario salió á pasear con ellos en unión del Rector en un buen carruaje.

A principios de este siglo, el Seminario llegó á su mayor apogeo, animado de una noble emulación á que daba lugar el antiguo Convento de S. Francisco, en donde los frailes tenían establecidas sus cátedras de enseñanza, y con este motivo se verificaban los actos literarios con la mayor solemnidad y pompa.

Entonces fué cuando los cursos de Filosofía se suscedían de una manera rápida, las conferencias públicas, á que eran invitados los maestros y alumnos de S. Francisco, eran verdaderamente notables, dando lugar á un brío intelectual y fervor escolástico, que sirvió de oportunidad á los jóvenes de buena palabra para lucir esta cualidad seductora del hombre. Fué entonces cuando surgieron insignes Profesores

como los Centeno y Carpizo, los Villarejos, los González, los López Constante, los Sousa y Bonilla, y otros muchos cuyos nombres quedaron perpetuados en los libros del Seminario. Fué cuando estudiaron, y lucieron sus buenas dotes intelectuales, D. Lorenzo de Zavala, D. Andrés Quintana Roo, su hermano D. Tomás, D. Tomás O'Horán, D. Rafael Aguayo y Duarte, D. Manuel Crescencio Rejón y otros, habiendo figurado todos ellos de una manera prominente.

Pero en la misma época, con motivo de grandes acontecimientos que habían dado en España un curso muy diferente á las cosas, y por lo mismo que el pensamiento humano no se conforma con estrechos horizontes, no se detiene, sino que avanza, y marcha sin cesar, el Seminario tuvo que sufrir un golpe terrible que casi dejó desiertas sus aulas, debido al entusiasmo con que habían sido secundadas las nuevas doctrinas en materia de religión y de política. Desde entonces se sintió la necesidad de establecer un Colegio Universitario en donde se cursasen estudios que estuviesen á la altura de la civilización moderna, y de allí el que hombres entusiastas, entre ellos varios sacerdotes, fundasen en la Ermita de San Juan, una casa de estudios en donde se propusieron enseñar, además del idioma latino y filosofía, otras asignaturas que ensanchaban el dominio intelectual.

El Seminario Conciliar hizo el mayor esfuerzo para no sucumbir; nuevos Profesores se pusieron al frente de la situación, y ya la lucha no era con los frailes de S. Francisco, sino con los sanjuanistas, como fueron denominados los innovadores. Uno de los salvadores del Seminario fué el joven D. José M.^a Guerra, todavía sin estar ordenado de sacerdote, que así tan lejos estaba de ceñir sus sienes con la mitra episcopal, y que abrió un curso de filosofía en 1812, época en que esto estaba sucediendo, y tuvo la gloria de contar entre sus discípulos al famoso Cura D. José Antonio García; y en otro que inició en 1816, al no menos famoso Dr. D. Gregorio Cantón. Por fortuna sucedió con los sanjuanistas, lo que siempre sucede con las reformas y el progreso, que pocas veces llegan á su objeto en el primer esfuerzo que verifican. Es el progreso en su obra laboriosa, dice un ilustre escritor francés, lo que una pieza de artillería cuando hace

escuchar su estampido. Avanza al arrojar el proyectil envuelto entre llamas de fuego y columnas de humo; pero en seguida retrocede, hasta que en virtud de nuevos esfuerzos, llega á ponerse casi en contacto con el enemigo y lo desparpaja.

Retrocedió la reforma en 1812; pero como estaba depositada la semilla, volvió á indicarse en 1840 la necesidad de un Colegio Civil Universitario, así como el establecimiento de una Escuela Normal de Profesores, para uniformar la enseñanza primaria. Al dar cuenta en ese año el anciano Gobernador D. Juan de Dios Cosgaya, del uso que había hecho de las facultades extraordinarias, con que había sido investido durante la revolución, decía lo siguiente, hablando del estado que guardaba la instrucción pública: "Acerca de esta materia importante, Señores Diputados, necesario es convenir que con solo el Seminario Conciliar de S. Ildefonso, establecido únicamente para los que quieran seguir la carrera eclesiástica, las nobles aspiraciones de un pueblo como el nuestro que ávido de estudio y de libertad se ha lanzado á una nueva senda de progreso y de reforma, no estén ni pueden estar satisfechas, mientras no se establezca un Colegio Civil Universitario en donde la juventud pueda adquirir los conocimientos con que ahora se nos presenta la civilización moderna; y en cuanto á la enseñanza primaria, triste y lamentable será siempre su situación, mientras no se acuda al medio de fundar una Escuela Normal de Profesores, para enriquecerla y uniformarla con los nuevos estudios que ahora se conocen."

Diez años después de pronunciadas estas frases memorables bajo las bóvedas del Palacio del Poder Legislativo, una nueva generación, en medio de las angustias de la patria, pues que el Estado luchaba de una manera sangrienta contra los bárbaros, establecía una Academia en el antiguo Colegio de Jesuitas, que como hemos dicho, es hoy el Instituto Literario, y con la mayor decisión se abrieron cátedras para enseñar idiomas, un curso de filosofía en castellano, dibujo, matemáticas, música y otros ramos importantes, además de que la Academia celebraba solemnes sesiones en las cuales, abogados distinguidos, poetas y literatos de fa-

ma, daban lectura á luminosas disertaciones, sobre materias importantes de derecho, economía política, comercio y agricultura, así como composiciones en verso, llenas de inspiración y de entusiasmo, que encumbrado nombre dieron á sus autores, y cuyas producciones eran publicadas en "El Mosaico," periódico que los académicos fundaron para el efecto.

Mas también la Academia desapareció, y el Seminario, al parecer victorioso, celebraba en Agosto de 1851, su primero y único centenario, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, decorados lujosamente sus corredores ó claustros, haciendo escuchar las músicas sus alegres sonatas, colocados en lugares distinguidos y de una manera honorífica, los retratos de los fundadores, Rectores, Catedráticos antiguos y seminaristas que habían honrado el Establecimiento, y habiendo ocupado la tribuna para mayor solemnidad del acto, los jóvenes pasantes de filosofía D. Juan Antonio Esquivel y D. Francisco Martínez de Arredondo.

Y hemos dicho que el Seminario al parecer invulnerable, celebraba su primer centenario, porque diez años después, 1861, el imperio de la reforma, desconociendo el fuero eclesiástico, acabando con los Cabildos, y extinguiendo Conventos, lo extinguió igualmente por decreto del Congreso del Estado, de 29 de Junio del año mencionado, mandándolo á ocupar en el término de veinticuatro horas, con penas severas que estableció contra la autoridad eclesiástica y funcionarios que se atreviesen á censurar aquella disposición, de cuyo modo los seminaristas fueron puestos á disposición de sus padres; y dejando intactos los muebles para el servicio de las cátedras, documentos del archivo, biblioteca y cuanto había, salieron del Establecimiento, el Rector y los Catedráticos, y el Gobierno nombró á un Rector provisional que se hiciera cargo de él, mientras se dictaban nuevas disposiciones que habían de constituirlo Colegio Civil Universitario del Estado.

Más de un año fué preciso para todos los arreglos, de manera que no vino á establecerse el Colegio Civil, sino el 1.º de Octubre de 1862, con un capital de sesenta mil pesos

para su sostenimiento, que el Congreso del Estado le había designado por decreto de 12 de Julio del año anterior, pertenecientes á bienes eclesiásticos, y al mismo Seminario, y con diez y ocho mil pesos más que el Presidente Juárez tuvo á bien concederle, de una fundación que el Dr. D. Gerónimo López de Llergo había hecho para dotar cierto número de becas en favor de niños destituidos de recursos.

El plan de estudios con este motivo fué completamente reformado; la Universidad extinguida, para sustituirla, con un Consejo de Instrucción pública, que tuviese la dirección general, y expidiese los títulos correspondientes, y establecidos un Director, Presidente del Consejo, y un Rector, que lo fueron el Dr. D. José Jesús Castro, y el ilustrado joven D. David Casáres, que acababa de llegar de los Estados Unidos, quedó solemnemente instalado el Colegio Civil, con diez y ocho cátedras que comprendían todas las asignaturas que hoy se cursan en el Instituto Literario. Entonces toda huella del antiguo Seminario desapareció, es decir, todo aquello que pudiese tener relación con su naturaleza de establecimiento eclesiástico, y por eso es que en la Capilla, que era en donde más se veían las señales de su origen, y marcada institución, todo fué cambiado. Descolgados y expulsados fueron los retratos de los fundadores, Diez de Velasco y Padilla, el del primer Rector D. Félix López, el del Catedrático del primer curso de filosofía D. Pedro de Mora y Rocha, bajado de Puebla para el efecto, el de D. Manuel José González, fundador de becas para los niños pobres de Halachó, Maxcanú y Sisal de Valladolid, en cuyas parroquias había desempeñado su ministerio, el de D. José M.^a Calzadilla y Cavezales, catedrático de un curso de filosofía, y que también había sido rector, y finalmente, descolgados también habían sido los cuadros que representaban imágenes de la iglesia católica; destruidos el altar, y su retablo, y sustituido á todo esto el gorro frigio de la libertad.

¿Había llegado con esto la reforma á su triunfo definitivo? Todavía no había conseguido su objeto, pues que empeñada la lucha contra la intervención y el imperio, año y medio después, victorioso el partido conservador, aunque para mayor infortunio de los que representaban al Semina-

rio, fué devuelto éste á la autoridad eclesiástica por el Gobernador D. Felipe Navarrete, y establecidos de nuevo los seminaristas.

Y todavía, aunque triunfante el Gobierno Nacional en 1867, y fundado el Instituto Literario, el Seminario tuvo como seis meses más de existencia, subsistiendo, con recursos, que no sabemos cómo se los proporcionaba, porque sus fondos habían pasado al Instituto, hasta que un nuevo acontecimiento vino por fin á desaparecerlo por completo. El 11 de Diciembre de 1867 varios jefes y oficiales imperialistas que habían sido desterrados á la Habana, después del triunfo nacional, desembarcaron en un punto dado de la costa; dirigieronse á la Capital furtivamente, y penetrando con la mayor resolución al cuartel del batallón Ligerero, con el cual contaban, dieron el grito de insurrección de una manera tan feliz y victoriosa, como que no solo el Ligerero, sino también la guarnición de la Ciudadela, y hasta los serenos traicionaron, que en menos de dos horas, el General D. Manuel Cepeda Peraza, Gobernador del Estado, corriendo el mayor peligro su vida, todos los jefes y oficiales de la plaza, y demás empleados, unos se refugiaron en el vecino Estado de Campeche, y otros se ocultaron para evitar que los atropellaran. Entonces se dijo que la campana del Seminario había repicado en esos momentos, y que se oyeron voces entusiastas que vitoreaban á los jefes imperialistas, especies, que, verdaderas ó falsas, fueron imperdonables, para los hombres de la Administración, pasajeramente derrocada, pues á los muy pocos días regresaron victoriosos, y entonces no solo fueron expulsados del Establecimiento los seminaristas, sino que el Gobierno tomó posesión del Establecimiento mismo, y después de haberse alojado en él las tropas expedicionarias del General Alatorre, fué constituido Palacio de Justicia y lo ocuparon los tribunales del ramo.

He aquí aunque de una manera imperfecta y someramente reseñada, la historia del antiguo Seminario Conciliar de S. Ildefonso, víctima de las evoluciones filosóficas que se verifican en el curso de los tiempos, y en que representó el singular papel, por la ley inexorable de esas mismas evoluciones, de haber sido combatido, no por otros, sino por los

mismos que en él habían recibido educación. De él habían salido famosos oradores, distinguidos hombres de Estado, Gobernantes de quienes con admiración se ha ocupado la historia, sacerdotes eminentes, Obispos, Canónigos y demás personajes, algunos de ellos, de fama no solo nacional sino extranjera; pero que nada de esto podía salvarle, porque los años y los hechos, sustituyéndose los unos á los otros, para transformar el orden de cosas según las nuevas necesidades sociales, y junto con todo esto, el delirio de la política que impide tratar las cuestiones bajo su verdadero punto de vista, ocasionaron su pérdida irreparable, al menos con el rango y distinción con que entonces se le había considerado. El trabajo á que nos hemos referido, haciendo figurar ante todas cosas la relación por orden alfabético de todos los que vistieron beca, con las notas de que igualmente hemos hecho mención, es como sigue:

A

Anguas D. Crisóstomo.—Tomó posesión el 24 de Abril de 1751. Fué uno de los primeros colegiales que vistieron beca; era hijo del Capitán D. Juan Crisóstomo de Anguas, y de la Sra. D.^a Micaela Alcocer, y salió del Seminario el 16 de Julio de 1756, sin que se tenga noticia de haber adoptado carrera alguna. Nota del autor.

Amaro D. Ignacio.—Era natural de la ciudad de Campeche, y únicamente se dice en su partida de toma de posesión, que salió del Seminario el 31 de Enero de 1759, con licencia del Prelado. Nota del autor.

Aguirre D. Santiago.—Salió del Establecimiento del mismo modo que el anterior, en 31 de Julio de 1762, aunque después de haber concluido el curso de filosofía. Nota del autor.

Aguilar D. José.—Natural de la ciudad de Campeche. En blanco.

Acereto D. Juan.—En blanco.

Argaiz D. Manuel.—En blanco.

Argaiz D. José M.^a—Murió siendo seminarista.

Acal D. José M.^a—Natural de la isla del Carmen. En blanco.

Almeida D. Pedro.—Natural de Mérida; hizo sus estudios de latinidad y filosofía, y después de haber sido Catedrático de mayores, tomó estado de matrimonio, y actualmente, 1833, es Secretario de la Universidad. Nota del Dr. Sierra.

Alcalá D. Francisco.—Renunció el 18 de Julio de 1807.

Alcocer D. Pablo.—En blanco.

Aguayo y Duarte D. Rafael.—Sacerdote distinguido, y natural de esta ciudad de Mérida, quien á principios de este siglo luchó por fundar en su patria las nuevas ideas que han ensanchado el círculo de los conocimientos humanos. Fué compañero de los célebres Velázquez, Jimenez Solís, Zavala y Quintana Roo, y fué además gran benefactor del Seminario, en donde se conservaba su memoria con gratitud y respeto, y en donde murió el aciago año de 1833, siendo Rector. Nota del autor.

Aguilar D. Hilario.—En blanco.

Azcorra D. Cecilio.—Natural de Mérida; fué ordenado de Presbítero en 21 de Septiembre de 1839, y renunció á principios de Octubre del mismo año. Nota del Presbítero D. Manuel M.^a Castellanos, Secretario del Seminario en aquel tiempo.

Argüelles D. Porfirio.—Siguió la carrera de las armas, y murió en la acción de guerra dada en Valladolid el 17 de Noviembre de 1847, sirviendo á las órdenes del Coronel D. José Dolores Cetina, contra las tropas de la plaza que se hallaban á las del de igual clase D. José Eulogio Rosado. Nota del autor.

Alcocer D. José de los Santos.—Natural del pueblo de Chancente; dejó sus estudios, y pereció de una manera trágica el 13 de Febrero de 1842, en los célebres asesinatos cometidos en la noche de aquel aciago día en la ciudad de Campeche. Nota del autor.

Almeida D. Nicolás.—Renunció en 12 de Febrero de 1839. Tomó estado de matrimonio, y se dedicó al comercio y á los trabajos del campo. Sin embargo de esto, ha ejercido varias veces destinos públicos importantes. Nota del autor.